

**ACUERDO DE ADICION RECURSOS DE BALANCE No. 03
ACTA N° 02 del 02 de marzo de 2023**

Por medio del cual se Modifica el Presupuesto General de la Institución Educativa

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ROGELIO MONTOYA, En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el decreto 1075 de mayo de 2.015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 "*Funciones del Consejo Directivo.*" Y:

CONSIDERANDO:

- A. Que el decreto 1075 de mayo 26 de 2.015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 determina las funciones y faculta al Consejo Directivo de la Institución Educativa Hector Rogelio Montoya, del Municipio de Medellín, en relación con el fondo de servicios educativo.
- B. Que el numeral 3 del artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2.015 dice: "*Aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo.*".
- C. Que se requiere realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos de la **Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya del Municipio de Medellín**, por la suma de **\$1.815.833 una millón ochocientos quince mil ochocientos treinta y tres pesos m/l**), los cuales corresponden a Recursos del Balance de la vigencia 2022, dichos recursos fueron aprobados por la Secretaría de Educación de Medellín mediante el radicado N°202330052506 del 16 de febrero de 2023.
- D. Que se hace necesario realizar la incorporación de estos recursos para la ejecución de los Proyectos Institucionales de inversión y para el normal funcionamiento de la Institución.

RESUELVE

ARTICULO 1º Acreditar el cómputo de los ingresos del tesoro de la institución en la suma de **\$1.815.833 una millón ochocientos quince mil ochocientos treinta y tres pesos m/l**) de conformidad con la siguiente especificación:

| Concepto | V. Origen | Concepto | V. Destino |
|--|---------------------|---|---------------------|
| Otros Recursos del Balance Recursos Propios (01) | \$ 927.706 | Mantenimiento de infraestructura educativa (01) | \$ 927.706 |
| Otros Recursos del Balance SGP (02) | \$ 843.616 | Mantenimiento de infraestructura educativa (02) | \$ 843.616 |
| Otros Recursos del Balance Transferencia (03) | \$ 44.511 | Mantenimiento de infraestructura educativa (03) | \$ 44.511 |
| TOTAL ORIGEN | \$ 1.815.833 | TOTAL DESTINO | \$ 1.815.833 |

ARTÍCULO 2º Realizar la modificación al plan de compras inicial discriminado por cada rubro y por cada una de las fuentes de Financiación.

| 58,883,094 | | | | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|--|--|-------------------------------------|----------------------|--|--|-----------------------|
| Códigos UNSPSC | Descripción | Fecha estimada de inicio de proceso de selección | Duración estimada del contrato | Modalidad de selección | Fuente de los recursos | Valor total estimado | Valor estimado en la vigencia actual | Datos de contacto del responsable | |
| 23 | Conservación de Infraestructura Educativa | Conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución, para una correcta prestación del servicio educativo | Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios | Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, Limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros | Gestión Administrativa y Financiera | 927,706 | Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental | Mantenimiento de diferentes espacios de ambas sedes \$ 9.798.094 | DIANA CAROLINA RIVERA |
| 24 | Conservación de Infraestructura Educativa | Conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución, para una correcta prestación del servicio educativo | Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios | Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, Limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros | Gestión Administrativa y Financiera | 843,616 | INVERSION | Mantenimiento de diferentes espacios de ambas sedes \$ 9.798.094 | DIANA CAROLINA RIVERA |
| 25 | Conservación de Infraestructura Educativa | Conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución, para una correcta prestación del servicio educativo | Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios | Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, Limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros | Gestión Administrativa y Financiera | 44,511 | ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | Mantenimiento de diferentes espacios de ambas sedes \$ 9.798.094 | DIANA CAROLINA RIVERA |
| TOTAL ADICION RECURSO DE BALANCE | | | | | | 1,815,833 | | | |
| PRESUPUESTO DEFINITIVO | | | | | | 60,698,927 | | | |

ARTÍCULO 3º Se efectúan las siguientes modificaciones al plan de compras, al PAC y al POAI inicial de la siguiente manera:

| No. | PROYECTO | OBJETIVO | ALCANCE | ACCIONES /ACTIVIDADES | INCIDENCIA PEI | VALOR | RUBRO PRESUPUESTAL | INSUMOS NECESARIOS PARA PROYECTOS |
|------------------|---|---|--|--|-------------------------------------|------------|--|--|
| 23 | Conservación de Infraestructura Educativa | Conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución, para una correcta prestación del servicio educativo | Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios | Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros | Gestión Administrativa y Financiera | 927,706 | Mantenimiento de Infraestructura educativa | Mantenimiento de diferentes espacios de ambas sedes \$ 9.798.094 |
| 24 | Conservación de Infraestructura Educativa | Conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución, para una correcta prestación del servicio educativo | Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios | Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros | Gestión Administrativa y Financiera | 843,616 | Mantenimiento de Infraestructura educativa | Mantenimiento de diferentes espacios de ambas sedes \$ 9.798.094 |
| 25 | Conservación de Infraestructura Educativa | Conservar los bienes muebles e inmuebles de la Institución, para una correcta prestación del servicio educativo | Comprende las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo, preparación y conservación de la planta física, de los bienes y espacios | Adecuaciones de infraestructura, planes de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, conservación de la planta física tales como: Servicios Eléctricos y Electrónicos, Servicios de Plomería, Servicios de Soldadura, limpieza de tanques, Instalaciones de Puertas y ventanas, Reparaciones de Equipos, compra de elementos de ferretería, entre otros | Gestión Administrativa y Financiera | 44,511 | Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo | Mantenimiento de diferentes espacios de ambas sedes \$ 9.798.094 |
| TOTAL ADICION RB | | | | | | 1,815,833 | | |
| TOTAL L | | | | | | 60,698,927 | | |

ARTÍCULO 4º El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Consejo Directivo de la I.E. HECTOR ROGELIO MONTOYA, según acta N. 02 del 02 de marzo de 2023.

Dada en Medellín, el 02 de marzo de 2023.

Diana Carolina Rivera
Rector

Representante Docente

Adriana G. O. S.
Representante Docente

Yanet Cecilia Cano Hdez.
Representante Padres de Familia

Paulo Andrea Ortiz B.
Representante Padres de Familia

Sonia Muñoz Muñoz
Representante Estudiantes

Diana Muñoz
Representante Sector Productivo

Gloria R. Arango R.
Representante Exalumnos